

Objetivos de Trabajo

Categoría: Política y gobierno Creado: Miércoles, 08 Mayo 2019 10:53 - Última

actualización: Jueves, 13 Enero 2022 14:54

Visto: 2195

OBJETIVOS DE TRABAJO DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DEL PODER POPULAR PARA EL AÑO 2022.

1-Perfeccionamiento de la labor de las comisiones permanentes de trabajo de la Asamblea.

2-Fortalecer la calidad de los acuerdos que se adopten en las sesiones de la Asamblea.

3-Elevar la efectividad de los controles y fiscalizaciones en los Consejos Populares.

4-Promover el trabajo relacionado con la selección y preparación de la reserva de cuadros.

5-Alcanzar mayor eficacia en la política de Cuadros para los cargos electivos y designados.

6-Fortalecer los mecanismos de atención a los planteamientos emanados de los despachos de los electores con los delegados y procesos de rendición de cuenta.

7-Sistematizar acciones de control al cumplimiento de las medidas relacionadas con el enfrentamiento al delito, indisciplinas sociales y a las ilegalidades.

8-Lograr mayor efectividad en el tratamiento a las quejas y solicitudes de la población, con énfasis en la agilidad que se requiere para ofrecer las respuestas.

10-Desarrollar el programa de Perfeccionamiento del Poder Popular, logrando su integralidad y su avance.

11-Exigir el cumplimiento de los planes de producción que garanticen satisfacer el consumo de productos alimenticios de la población en dependencia de las libras per cápita a entregar de viandas, hortalizas y granos. 12- Fiscalizar la mejora de los servicios públicos y la calidad de vida.

13-Fiscalizar el cumplimiento del Plan de la Economía y la ejecución del Presupuesto del Estado

14-Exigir la presentación de Proyectos de Iniciativas Municipales de Desarrollo Local, contribuyendo a la sustitución de importaciones.

15-Exigir el uso de los portadores energéticos, la eficiencia energética en los portadores de energía eléctrica y combustible e

Objetivos de Trabajo

Categoría: Política y gobierno Creado: Miércoles, 08 Mayo 2019 10:53 - Última

actualización: Jueves, 13 Enero 2022 14:54

Visto: 2195

incorporando las fuentes de energía renovable.

16-Asegurar el número necesario de trabajadores con idoneidad demostrada de acuerdo a las exigencias de cada puesto de trabajo.

17-Alcanzar resultados superiores en la aplicación del Sistema de Trabajo con los Cuadros y su Reserva.

18-Exigir el cumplimiento de las tareas de preparación para la defensa teniendo en cuenta las perspectivas del desarrollo económico y social.

OBJETIVOS DE TRABAJO DEL CONSEJO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA EL 2022

1. Seguridad alimentaria.

Exigir el cumplimiento de los planes de producción que garantizan el Balance Nacional y el consumo de los productos alimenticios y su comercialización. (L. 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 191, 192, 193, 194, 195, 200, 201, 205, 206, 208, 209, 211, 214, 264, 305, 306, 307, 309, 310, 311, 312, 313).

Indicadores:

1.1. Cumplimiento con la entrega a la población de: viandas, hortalizas, frutales y granos

1.2 Cumplimiento de la producción con aporte al Balance Nacional de: viandas, hortalizas, frutales y granos.

Cumplimiento la producción de: leche, entrega de leche a industria y entrega de leche directa.

1.3. Cumplimiento con las entregas al turismo en: entrega de pescado fresco, entrega de leche en polvo, entrega de carne ovina caprina, entrega de carne porcina y entrega de queso.

1.4. Producciones derivadas de la harina: pan, dulces, reposterías y otras.

2. Calidad de vida.

Fiscalizar la mejora de los servicios públicos y la calidad de vida en

Objetivos de Trabajo

Categoría: Política y gobierno Creado: Miércoles, 08 Mayo 2019 10:53 - Última

actualización: Jueves, 13 Enero 2022 14:54

Visto: 2195

Educación, Salud, Cultura y Deporte. (L. 140, 159, 302, 172, 155, 298, 299, 151, 145, 150, 163, 162, 269)

Indicadores:

2.1. Mortalidad Infantil. (L. 159)

2.2. Esperanza de Vida. (L. 159)

2.3. Lograr buen funcionamiento del sistema de urgencia. (L. 155)

2.4. Infestación por Aedes. (L. 159)

2.5. Lograr una asistencia a clases. (L. 151)

2.6. Lograr aprovechamiento escolar. (L. 145)

2.7. Garantizar la continuidad de estudios. (L. 150, 172)

2.8. Cobertura del personal docente

2.9. Lograr la construcción de vivienda para el estado.

2.10. Asignar el financiamiento a los subsidios aprobados al 100%.

2.11. Realizar fiestas populares en el Municipio. (L. 163)

2.12. Implementar los planes de verano lográndose satisfacción del pueblo

2.13. Lograr resultados satisfactorios en las competencias deportivas Escolares y Juveniles Sociales. (L. 162)

2.14. Realizar eventos deportivos masivos. (L. 161)

3. Eficiencia económica.

Fiscalizar el cumplimiento del Plan de la Economía y la ejecución del Presupuesto del Estado. (L. 01, 04, 06, 05, 07, 08, 10, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 21, 31, 32, 33, 37, 41, 46, 48, 50, 51, 56, 57, 59, 60, 61, 63, 64, 65, 69, 117, 119, 122, 124, 125, 140, 143, 154, 155, 156, 161, 162, 169)

Indicadores:

3.1. Cumplir los ingresos totales. (L. 01, 05, 21, 56, 57, 59, 60, 61, 63, 65)

Objetivos de Trabajo

Categoría: Política y gobierno Creado: Miércoles, 08 Mayo 2019 10:53 - Última

actualización: Jueves, 13 Enero 2022 14:54

Visto: 2195

3.2. Alcanzar Superávit. **(L. 63)**

3.3. Ejecutar Gastos aprobados. **(L. 64)**

3.4. Cumplir las Ventas Netas Totales.

3.5. Cumplir el plan de Circulación Mercantil.

3.6. Cumplir con el Indicador Gasto de Salario por Pesos de Valor Agregado Bruto. **(L. 41)**

3.7. Eliminar las cuentas por cobrar y pagar vencidas. **(L. 08, 10, 13, 14, 46, 48, 50, 51)**

3.8. Eliminar Empresas con Pérdidas. **(L. 17)**

3.9. Cumplir el plan de las exportaciones. **(L. 76, 78, 89)**

4. **Defensa y orden interior.**

Exigir el cumplimiento de las tareas de preparación para la defensa teniendo en cuenta las perspectivas del desarrollo económico y social. **(L. 158)**

Indicadores:

4.1. Satisfacer las demandas territoriales de la Defensa.

4.2. Cumplir al 100% el plan de siembra en hectáreas y miles de árboles, con la supervivencia prevista.

4.3. Mantener la calificación de MB en el programa de MTN.

4.4. Cumplir con el 100% de los cursos de nivel provincial, municipal y de zonas de defensa con una asistencia del 90%

4.5. Concluir al 100% los estudios de riesgos de incendios rurales y tecnológicos

4.6. Alcanzar niveles superiores en el coeficiente de disposición técnica de los medios de aviso.

4.7. Alcanzar el 85 % de los jóvenes aptos para el ingreso al SMG.

4.8. Verificar el 100 % de los Municipios y Direcciones Administrativas de la subordinación local para el control de las medidas de seguridad y protección sobre causas y condiciones que

Objetivos de Trabajo

Categoría: Política y gobierno Creado: Miércoles, 08 Mayo 2019 10:53 - Última

actualización: Jueves, 13 Enero 2022 14:54

Visto: 2195

generan delitos, ilegalidades y hechos de corrupción.

4.9. Asegurar la realización de la Operaciones.

4.10. Actualizar el 100 % de la documentación para el proceso de evacuación de la población.